

Ermua aprueba que los límites con Zaldibar y Eibar los establezca el río

Una medición de los límites, establecida en línea recta por la Diputación, modificó los términos municipales que antes se regían por el cauce del Ego

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra aprueba por unanimidad alterar los límites territoriales del municipio para evitar problemas en la zona de San Lorenzo. Los corporativos ermuarra decidieron, en el Pleno celebrado esta misma semana, votar a favor de que los límites territoriales en la zona de la empresa Forjas Areitio los establezca el río Ego. De hecho, en la actualidad la firma se encuentra en parte en terreno ermuarra y en término municipal de Zaldibar.

Una vez que se apruebe la citada alteración de los terrenos de cada municipio desde la Diputación de Bizkaia, los límites se establecerán, como es habitual en la mayor parte de los casos, mediante la división del río.

Esta decisión del Ayuntamiento de Ermua es consecuencia de la propuesta del Ayuntamiento de Zaldibar, que pretende volver a los límites establecidos históricamente, tras una variación realizada en 2007 por la Diputación foral de Bizkaia.

Según explicaron los técnicos municipales del Ayuntamiento de Ermua, en una Comisión Informativa anterior, los cambios que se pretenden hacer en la actualidad «servirán para reponer a Zaldibar y a Ermua los terrenos que antes del 2007 pertenecían a cada municipio». De hecho, en la Comisión se informó sobre que «en 2007, con motivo de realizar un reconocimiento de los mojones de los municipios, se levantaron diversas actas que se tras-



Empresa Forjas Areitio, principal afectada por la división realizada por la Diputación en 2007. :: A. LASUEN

ladaron al catastro, que elaboró sus parcelas. En lugar de utilizar el río como división de los términos municipales en esta zona, como incluía la cartografía histórica, se trazó una línea recta, que no tiene sentido en este caso».

Hay que tener en cuenta que el trazado de la línea recta por parte de los técnicos de la Diputación foral provocó que una parcela del terreno donde se instala la empresa Forjas Areitio perteneciera al término

municipal ermuarra y otra parte a Zaldibar, dividiendo al mismo tiempo la jurisdicción de los terrenos de la empresa a dos municipios.

En el tiempo en el que se ha estudiado el tema, los corporativos han tenido la oportunidad de ver planos y mapas que se remontaban a fechas mucho anteriores, tales como un mapa de 1926 o una ortofoto de 1954 que garantizaban que los terrenos entre ambas localidades se dividían históricamente a través del río.

A partir de que se ejecute la decisión tomada por ambos municipios, la parcela perteneciente a Forjas Areitio pasará completamente a ser de Zaldibar y otra parcela de esta zona que con la división actual es de Zaldibar pasará a ser de Ermua.

El alcalde, Carlos Totorika, defendió en todo momento la propuesta

plantada por Zaldibar, «porque es una gestión basada en la lógica» y, sin duda, continuar con los límites territoriales actuales podría tener consecuencias perjudiciales para la empresa.

Comisión mixta

A partir de ahora se constituirá una comisión mixta, compuesta por técnicos y concejales con representación de todos los grupos del Ayuntamiento de Ermua, del de Zaldibar y técnicos de la Diputación foral.

Esta comisión elaborará informes y recopilará los documentos necesarios para garantizar la modificación. Posteriormente la gestión volverá a los ayuntamientos donde, en sesión plenaria, se deberán aprobar los cambios y después será La Diputación foral de Bizkaia la que lo apruebe definitivamente.

El cambio permitirá reponer a Zaldibar y a Ermua los terrenos que antes de 2007 pertenecían a cada municipio

EN BREVE

La plataforma contra el peaje, hoy en Ermua

EN CARDENAL ORBE

La plataforma para la supresión del peaje de la A-8 instalará hoy en la plaza Cardenal Orbe una mesa informativa para explicar a los ermuarra sus reivindicaciones y la caravana reivindicativa que se celebrará mañana y partirá de Durango. La plataforma estará en la plaza de 18 a 20 horas. La caravana partirá el sábado del aparcamiento de las piscinas de Tabira (Durango) a las 11 horas y llegará hasta Ermua, realizando un recorrido del que las personas que lo deseen podrán informarse en la mesa informativa de hoy.



Lugar donde cayó el árbol.

La caída de un árbol provoca retenciones

EN SEXTO CENTENARIO

La caída de un árbol, a las 9 de la mañana, provocó ayer retenciones de más de media hora en el tráfico de Ermua. La retirada del árbol que cayó del jardín de la familia Igartua, del número 19 de Sexto Centenario, a la acera y el arreglo de la rotura de un cable de Iberdrola, se produjo de inmediato. Pero fue suficiente para generar largas retenciones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torreku)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

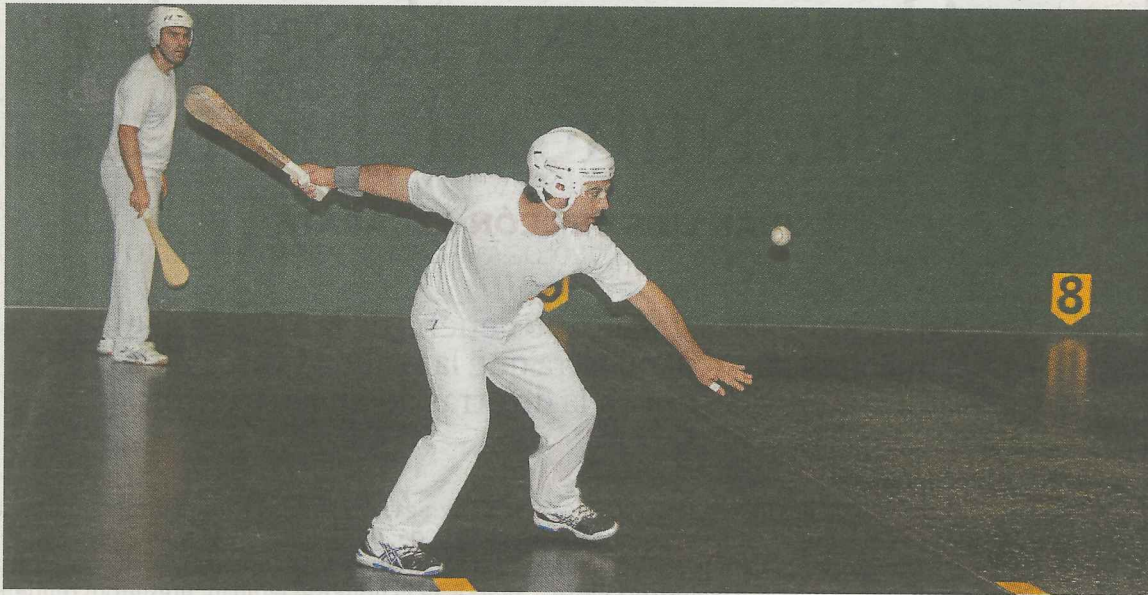
ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiurre, 29). De 22.00 a 24.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).

DEBA



Sánchez se incorpora a los palistas debarras. :: ANDER SALEGI

Vuelven la pala y la pelota

Los manomanistas, en esta ocasión, competirán en parejas

:: ANDER SALEGI

DEBA. El frontón Aldats, después de un tiempo, vuelve a recibir a los manomanistas y palistas del club Euskal Jolas. La cartelera de esta semana se presenta con dos partidos de pelota y tres de pala.

Los palistas regresan después de haber realizado un campeonato excelente en pala con pelota de goma y de cuero. Las dos parejas de pelota de goma lograron ascender a segunda división, mientras que los de cuero lo hicieron a primera. El año pasado fue una temporada sensacional para los palistas del club Euskal Jolas. Ahora regresan para disputar

el campeonato Udaberri, que comienza este mes y finaliza en marzo. Los palistas de Euskal Jolas jugarán en dos modalidades diferentes, por un lado a paleta con cuero y por otro a goma. Manez Beitia vuelve a competir, pero esta vez con otro compañero, sustituye a Etxeberria por Mikel Sánchez. Esta pareja disputará a paleta con cuero y el estreno será mañana, en Ordizia, en el frontón Beti Alai, frente al Oiangu 4 a partir de las 16.30 horas. Uno de los miembros de esta pareja declaraba que «esperamos sacar buenos resultados, pero antes habrá que ver el nivel de los rivales».

En segunda división de paleta con pelota de goma participarán dos parejas debarras. Por un lado, Aritz Aristi y Xabi Esnaola comenzarán el nuevo campeonato hoy, en Soraluze,

frente al Soraluze 3 a partir de las 21.00 horas. Por otro lado, Iñaki Badiola y Aitor Barinagarrementeria continúan formando pareja. Este tándem, se estrenará hoy en frontón Aldats a partir de las 19.00 horas frente al Lizardi.

En el apartado de mano hay cambios, si hasta el momento competían individualmente, a partir de hoy lo harán en pareja. En alevines de segundo año, Euskal Jolas se enfrentará hoy, a partir de las 19.30 horas, al Txapagain 2. En infantiles de segundo año habrá dos parejas que representen al club debarra. Por un lado Euskal Jolas 1 se enfrentará a Legazpi 2, hoy como primer partido a partir de las 19.30 horas. Una vez que finalice este partido comenzará el Euskal Jolas 2 contra Legazpi 3.

Minibasket en el polideportivo

Desde hoy hasta el domingo se jugará un campeonato alevín

:: A.S.

DEBA. El club de baloncesto local, Debasket, continúa con su labor de impulsar este deporte en la localidad, por ello han organizado, con el Ayuntamiento y la Federación Vasca de Baloncesto, tres jornadas de este deporte en el polideportivo. Se trata de un campeonato de minibasket con jugadores alevines procedentes de los tres territorios del País Vasco.

Por un lado, competirán los mejores chicos de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia y por otro lado, lo harán las chicas de los tres territorios. Desde hoy hasta el domingo cada día se disputarán dos partidos uno por la mañana y otro por la tarde, excepto mañana, que los dos partidos se jugarán antes del mediodía.

El campeonato comenzará hoy, a partir de las 18.30 horas, enfrentando a Álava contra Gipuzkoa. En el



El baloncesto volverá a llenar el polideportivo de gente. :: SALEGI

apartado femenino, a partir de las 20.30 horas se enfrentarán las mismas selecciones que en el apartado masculino.

Mañana los partidos solo serán por la mañana. A las 11.00 los chicos del territorio alavés se enfrentarán a los vizcaínos. El mismo partido, pero en la sección femenina, se dis-

putará a partir de las 13.00 horas. Para el último día se han reservado los partidos de las selecciones guipuzcoanas frente a la vizcaína, bien en chicos como en chicas. El primer partido comenzará a las 16.00, correspondiente al apartado masculino, mientras que el femenino comenzará a las 18.00 horas.

ONDARROA

El Gobierno niega a las rederas adelantar la edad de jubilación

Recalca que «no es una profesión peligrosa», con lo que no se beneficiarán de coeficientes reductores

:: A.E.

ONDARROA. El Gobierno central ha insistido en negar a las rederas el adelanto de la jubilación. A una pregunta parlamentaria en el Congreso, el Gobierno recalca que la profesión no es de naturaleza peligrosa, penosa o tóxica.

El grupo político En Marea había solicitado que las rederas debían beneficiarse de los coeficientes reductores de la edad de jubilación. Sin embargo, a esta pregunta, el Gobierno ha respondido que «estos coeficientes están previstos, únicamente, para aquellas actividades profesionales de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre en las que se acusen elevados índices de morbilidad o siniestralidad».

El Gobierno cree que en el caso de las rederas «no se aprecia» ninguna de las características, aunque admite que su actividad puede desarrollarse «en condiciones

no muy saludables». La diputada de En Marea Alexandra Fernández considera «contradictoria» la respuesta.

La Comisión de Empleo y Seguridad Social del Senado aprobó incluir los colectivos de rederas, neska-tillas y empacadoras –formados mayoritariamente por mujeres–, entre los oficios y profesiones que se incorporarán al Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

El Senado aprobó la cobertura legal de dicho régimen de la Seguridad Social, específico para oficios vinculados al mar, de forma que protegería a los trabajadores de los ámbitos como la pesca, acuicultura o marina mercante, pero también a dichos colectivos de mujeres.

En la enmienda, defendida por el senador del PNV José María Calzalis, planteaba que entrase en el apartado de «trabajadores por cuenta propia» en un grupo en el que figuran también oficios como el de percebeiros o mariscadores. Por ello, las rederas eran partidarias de acogerse a coeficientes reductores, como otros colectivos acogidos –otro paso más en sus reivindicaciones–, pero que ha sido desestimado finalmente.

ERMUA

Nueva edición de 'Días de Trueque' en la Casa de la Mujer

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. La Casa de la Mujer ha empezado el año dando continuidad a la iniciativa 'Días de Trueque', que consiste en intercambiar objetos sin realizar pagos ni cobros. En esta ocasión, los objetos que se recogen son ropa y complementos vintage.

La mecánica de esta iniciativa es simple, durante esta semana, hasta el viernes, todas las personas participantes pueden llevar a la Casa de la Mujer ropa y complementos de estilo vintage que ya no utilicen y que estén en buen estado de conservación y limpieza. Estos objetos se donan al programa de trueque, sin obligación de contraprestación. Después, desde el lunes 16 hasta el viernes 20, aquellas personas que hayan entregado su ropa y complementos podrán recoger otros elementos a cambio.

Se trata, por tanto, de donaciones y trueques sin interés lucrativo alguno, en el que no se realizan pagos, sino intercambios de obje-

tos. El objetivo es sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de un consumo responsable y de lo interesante de la reutilización de los objetos. Además, con el trueque se contribuye a generar menos residuos y se favorece el intercambio y el encuentro con otras mujeres.

En el caso de la ropa y los complementos vintage, se pueden depositar estos objetos en la Casa de la Mujer de 09.30 a 13.30 y de 16.30 a 20.00 horas, aunque la fecha límite será el viernes a las 13.30. Las personas participantes podrán recoger otros objetos a partir del 16 de enero de 09.30 a 13.30 y de 16.30 a 20.00 horas, hasta el viernes 20, a las 13.30 horas.

Los objetos que no hayan generado interés y que estén en la Casa de la Mujer al final de la iniciativa se depositarán en alguno de los contenedores de reciclaje y/o se entregarán a alguna asociación sin ánimo de lucro para su reutilización o reciclaje final.